

Badajoz al mes pesetas, 1'50.—Provincias trimestre, 5'00.—Año anticipado 15.—Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana líneas cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, líneas cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana líneas cuerpo 8 0'05

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

NO XII.—MARTES 30 DE JUNIO DE 1903.—NUM. 3.288.



La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta,

10, Plaza de la Constitución, 10.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)

Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídanse á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez

CADIZ

La reforma de la ley de reclutamiento

He aquí un extracto de las diez y ocho bases que constituyen el proyecto de ley sometido á las Cortes por el ministro de la Guerra:

La duración del servicio militar se aumenta, de doce, á quince años: tres en activo, cuatro en primera reserva, seis en segunda y dos en la territorial.

Se aumentan las facilidades con que puedan obtener autorización para viajar dentro y fuera de España los mozos en las edades en que están sujetos al servicio militar, así como los menores de veinte años, suprimiéndose el depósito de 2.000 pesetas que hoy se exige á éstos para salir del reino; pero á la vez se castigará con multas á los que marchen sin permiso y á las empresas de navegación que los transporten.

También se dan los medios de que los residentes en el extranjero puedan alistarse y sufrir las demás operaciones de la recluta en los consulados. Los que deben servir en filas y no cuenten con recursos para venir á la metrópoli, serán repatriados por cuenta del Tesoro.

Desaparece el límite mínimo de talla para servir en el Ejército, y por lo tanto, las exclusiones totales y temporales fundadas en ese motivo. Igualmente se suprimen las que disfrutaban los religiosos y novicios de determinadas Ordenes religiosas y los mineros de Almadén.

Lo dispuesto respecto á los individuos que al ser alistados cumplen condena en los penales, se modifica en el sentido de que no se admita en el Ejército á ninguno que la haya sufrido superior á la de prisión correccional.

En las excepciones y conclusiones de carácter físico se modifica el cuadro de inutilidades con arreglo á los estudios hechos por el Cuerpo de Sanidad militar, y las que se fundan en razones de familia amplíanse en favor de los huérfanos, no expósitos, criados por la persona que los recogió, y de otros casos análogos. Queda suprimida la que vienen disfrutando los mozos de las colonias agrícolas.

Los mozos no podrán contraer matrimonio ni recibir órdenes sagradas mientras estén sujetos al servicio militar activo. Pasados los tres años de éste lo podrán hacer, y en tal caso los sacerdotes, si fuera movilizada la reserva á que pertenecen, se reintegrarán al clero castrense

para prestar servicios propios de su carácter eclesiástico.

Sufre algunas modificaciones la organización de las comisiones mixtas de reclutamiento, entre otras la de no ser preciso que los coroneles vicepresidentes de ellas sean jefes de zona.

Determinanse de un modo más expreso las condiciones y facultades de los comisarios régios que pueda nombrar el Gobierno para inspeccionar las operaciones de recluta.

En la designación del cupo anual de reclutas tendrá el ministro de la Guerra presente, para calcularlo, no sólo las bajas que hay que cubrir, sino el número de hombres necesario para que con los contingentes de activo y reserva activa, deducidas sus bajas naturales, puedan ser elevados los cuerpos al pie de guerra. Las comisiones mixtas harán el reparto del cupo entre los pueblos por cifras enteras, despreciando las fracciones y suprimiéndose, por lo tanto, el sorteo de décimas.

Se suprime en absoluto la redención á metálico. (La sustitución ya estaba suprimida de hecho desde que perdimos las colonias, que era para donde se admitía únicamente.) Los mozos á quienes por su número toque servir en filas, habrán de hacerlo personalmente; pero los que se paguen el vestuario, equipo y manutención, con garantías de que lo pueden hacer, serán destinados á un cuerpo de la región y se les permitirá pernoctar fuera del cuartel cuando no estén de servicio. Si además se presentan con caballo equipado, irán al cuerpo de caballería que elijan los que además paguen una cuota regulada por el quintuplo de la cédula y que no baje de 250 pesetas, servirán seis meses cada año en los períodos de primavera y otoño. Los que tengan terminada una carrera, se hayan distinguido en artes, industrias ó agricultura ú obtenido primer premio en concursos de tiro, podrán recibir licencia ilimitada después del primer año de servicio. También podrá concederse esta licencia á los demás en el segundo año. Los que posean títulos profesionales, serán nombrados sargentos al pasar á la primera reserva, y alféreces gratuitos al pasar á la segunda.

Por razón de estudios ú ocupaciones industriales ó agrícolas, se concederán prórrogas hasta por tres años para prestar servicio en proporción de un 10 por 100 del cupo y mediante una cuota de 15 veces el importe de la cédula, no pudiendo exceder de 1.000 pesetas.

Los que disfruten prórroga no podrán en este tiempo alegar más excepciones que las sobrevenidas por fuerza mayor. Los exceptuados y excluidos y excedentes de cupo pagarán una cuota anual del quintuplo de la cédula, si no fueran pobres de solemnidad, durante los tres años de servicio activo. Las familias de los prófugos satisfarán esa cuota durante siete años.

El importe de las cuotas militares ingresará en el Tesoro, como recurso ordinario del presupuesto de Guerra, y se aplicará á premios y pluses

de reenganche y á instrucción militar de los reclutas excedentes.

A los mozos que sirvan destinos del Estado se les conservará éstos para cuando cumplan su servicio.

Se establece el reclutamiento regional en Baleares y Canarias, con arreglo al proyecto que está en el Senado.

Se concede recurso de alzada en los casos de excepción por defecto físico, practicándose nuevos reconocimientos de los mozos por los tribunales médicos de Sanidad militar.

Se reduce á 5.000 el número de habitantes en las secciones para el alistamiento y se dictan otras disposiciones de menor interés para corregir las deficiencias de la actual ley de reclutamiento.

De Portugal.

Lisboa 29.

Regreso del Rey.

S. M. el Rey D. Carlos ha regresado de Evora, desembarcando en el Arsenal de la Marina del crucero «D.ª Amelia».

En el Arsenal esperaban á Su Magestad el Sr. Ministro de Obras públicas, el Gobernador civil y muchos gefes y oficiales de la guarnición en Lisboa.

Después de su regreso, ha celebrado en el Palacio de Las Necesidades, Consejo de Estado para sancionar varias leyes y dictaminar acerca de la reunión extraordinaria de la Cámara de los Pares, para juzgar á algunos de sus miembros y á dos Diputados por el delito de imprenta.

Lisboa 29.

Amnistía.

Una comisión de las familias de los soldados del Regimiento de infantería núm. 18, que fueron deportados por el delito de insubordinación y transportados á Angola, se ha presentado al Sr. Ministro de la Guerra, en solicitud de que se indulte á los individuos, cuya conducta ha sido siempre correctísima en el ejército.

Aun cuando al comienzo de la conferencia el Sr. Ministro no parecía dispuesto á complacer á las solicitantes, terminó diciéndoles que sin revocar la orden de deportación no se opondría á que el Consejo de Ministros acordara un indulto que los comprendiese.

La comisión visitó al Sr. Presidente del Consejo y solicitó la ayuda de S. M. la Reina D.ª Amelia, mediante cuya protección se dice que se ha conseguido el indulto de los soldados publicándose el correspondiente decreto el día del santo de los Monarcas.

La expresada Comisión ha sido también recibida por el Rey que les prometió interesarse en el asunto y después de esta conferencia se asegura que sin esperar otra ocasión, el transporte «Africa» que está listo para hacerlo á la mar, traerá á Lisboa á los soldados del 18 de línea.

Carta de Cuba.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

En España no todos los que se llaman españoles lo son de veras, y aquí en América no todos los que niegan serlo dejan de sentir el verdadero patriotismo. Cualquiera á primera vista, se asombraría de ver el regionalismo que entre los españoles en América domiciliados existe; parece extraño que el *catalanismo* tenga aquí entusiastas partidarios, que hagan múltiples centros, ó si se quiere *colonias* que llevan tal título, y puede asegurarse que *catalanistas* son todos los catalanes expatriados.

Ahora bien: no quiere esto decir que por ser *catalanista* se entienda aquí el renegar de España y de «la hermosa lengua de Cervantes», como ahí dicen en guasa, cometiendo una ridiculez, los partidarios de Domenech y Rasiñol; aquí se sabe muy bien que España, exhausta como está, le basta su historia para ser grande y al recordar que figura á la cabeza de las naciones colonizadoras, que sostuvo durante cuatro siglos su dominio en las Américas, que dió el mundo y á la civilización veinte Repúblicas, recuerdan con orgullo que sin dejar de ser buenos catalanes son también españoles, y un sentimiento unánime agita todos sus corazones ante las cinco sílabas sublimes de que consta el *viva España*.

En Cuba, y especialmente en Méjico, hay establecidas muchas sociedades destinadas á la propogación del regionalismo catalán, pero los socios que las componen poco ó nada participan de los enconados ideales que forjaron los neos del separatismo.

El *catalanismo* aquí es el tributo rendido á la patria alejada; á los padres ausentes; al recuerdo de la perdida infancia. La nostalgia del pueblo donde nacimos nos hace ver la silueta de una torre muy conocida y evoca recuerdos de cantos locales, que no son «Los Segadors», aún que si otras canciones no menos regionales.

Hace poco tiempo dijo un distinguido catalanista en los últimos *Juegos Florales* celebrados en Barcelona que si «Cataluña poco representaba en España, menos representaba España en Europa». Si esta salida tan fuera de lugar, tan antipatriota, la hubiera formulado en ésta se le habría apostrofado; en la ciudad de los Condes la aplaudieron. No son pues los catalanes que en la América residen *catalanistas* aunque ellos así lo aseguren; son simplemente catalanes enamorados de su tierra, que no encuentran nada mejor para hacer público su sentimiento que el atribuirse un ideal político que no sienten.

En cambio hay muchos cubanos que en todo se asimilan á los *catalanistas* de «Los Segadors», y alardean de su afecto hacia los separatistas y autonomistas de la Península, sin que les avergüence el oficio de intruso que ejercen. ¡Siempre ridículos!

Hacen bien los catalanes de aquí; para amar á Cataluña no es preciso despreciar el resto de España, pese al centralismo; el mismo elemento sesudo y sano de Cataluña, el elemento obrero, no participa de tales ideales y sigue siendo *muy español*, porque sabe sobradamente lo apreciado y distinguido que es por toda España, el cariño con que le miran los demás obreros españoles, siempre prestos á imitarle en su conducta regeneradora y progresiva.

El obrero catalán, diputado á Cortes, puede dar testimonio de ello por el recibimiento que en Madrid le hizo el pueblo. Aquellos aplausos, á pesar de los sinceros, no debieron ser muy gratos para los *segadores* de ahí. En ésta han entusiasmado á todos los paisanos de Jaime Anglés, que son todos los españoles aquí residentes, sin distinción de divisas regionales.

JOSÉ ESCOFET.

Habana 8 Junio 1903.



Desde Castuera

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi estimado amigo: Ayer tuve lugar en esta villa, la velada que el vecindario celebra anualmente en honor de San Juan Bautista, y que como siempre resultó animada. En estos pueblos á falta de la natural corrida de toros, fuegos artificiales y otra porción de espectáculos propios de estos casos y que hoy están á la orden del día, el elemento joven, ávido siempre de divertirse, saca á relucir sus mejores ropitas y el paseo y el baile hacen el gasto.

Instalada la función en la plaza que lleva el nombre del Santo Precursor, que es bastante reducida, los puestos y tiendas de todas clases dejan en verdad poco espacio para que los concurrentes tuvieran la deseada amplitud y allí organizasen sus diversiones; mas no obstante las casas de las calles adyacentes, son tomadas por asalto y allí, donde quiera se arma un baile que quita las penas más allá un ramillete de bonitas y bien aderezadas muchachas pasean incesantemente en medio de la mayor alegría, como que muy contada es la que no lleva un pollo preso en las redes de Cupido; mientras que al otro lado no se puede dar un paso: pues el ir y venir de las amantes madres, cargadas de pequeñuelos lo impide casi por completo.

Todo esto, como digo, ocurre en las inmediaciones de la plaza, pues ya en ella, el ruido y la algazara, suben de punto con el atronador vocerío de los múltiples vendedores, pregonando las excelencias de sus respectivas mercancías, unido á los desentonados sonos de trompetas, tambores, etc., juguetes predilectos de la infinidad de rapaces que por allí pululan.

Con frecuencia á estas expansiones infantiles se mezcla la nota triste del llanto desgarrador de algún inconsolable pequeñuelo, á quien no satisface cuanto ya el paciente padre, ha colocado en sus manos, sino que en cada tienda se le antoja algo, devorando con los ojos, los caballitos de cartón, escopetas, sables y demás instrumentos bélicos, que tanto nos agradan desde pequeños. De donde resulta, que en esto co-

mo en cualquiera clase de fiestas, hay quien disfruta y no duerme deseando que lleguen tales días, como por ejemplo la juventud; no así los padres de familia, á quienes sus hijos, desesperan con sus peticiones, á más de dejar vacíos sus bolsillos.

Aparte de todo, la velada de ayer fué muy concurrida, y productiva, para los vendedores, que son en resumen los que se divierten de modo positivo, transcurriendo sin el más leve incidente desagradable, siendo solo de desear que por muchos años Dios nos la permita celebrar.

En el correo mi último comunicado, nos sorprendió la muerte de la señora D.ª Joaquina Minayo, que ha sido muy sentida, y á cuyo entierro, acudió numerosa y distinguida concurrencia. Uno públicamente mi dolor al que hoy embarga á sus hijos y familia y deseo que Dios haya dado su gloria al alma de la finada.

Como siempre queda de V. afectísimo y atento s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

Castuera 25 Junio 1903.



Toreros al humo.

—Yo aseguré que son blancos que están dorados al fuego. —Y yo aunque tu lo asegures, te repito, que son negros, porque he tenido ocasión de apreciarlo. —Desde lejos habrá sido porque al lado no hay quien se ponga de ellos. —Antes sí, pero después de la corrida... me alegro de verlos tan rigular. —Son los efectos del miedo que hace, si se desarrollan, huelan mal blancos y negros.

De que huelen mal, yo no puedo responder á Vdes., pero de que tenían un miedo que les hizo perder la color en muchas ocasiones, de eso sí. Y eso que tienen la ventaja de que no se les nota cuando palidecen! ¿Donde habrá ido Armengol por estos aventajados emuladores del Prascuelo? Yo creo que al Ca...mamey ó al Ca...carajicara.

¡Mirar neguitos de mi alma que seís malos! ¡Y pensar que con los novillitos que había preparados podíamos haber pasado la gran tarde, si caen en otras manos más blancas! Ahora sí que creo que aún viendo lo malos que son los toreros de nuestro país, que manos blancas no ofenden.

Porque los toreros de Albarrán que se lidiaron,—digo lidiaron, por darle algún nombre—fueron á más de muy bonitos, muy bravos y muy nobles. Tan nobles que perdonaron la vida más de una vez á los paisanos del café de Puerto Rico.

Pero de su nobleza, puede hablar con más autoridad que yo, y como testigo de mayor excepción, el Negro de Cienfuegos un bembú con más tinta en el rostro que el seis doble, que sufrió tres achuchones consecutivos del bichito, sin más consecuencias que el destrozado completo de la indumentaria. El novillo quiso demostrar que el diestro (?), era tan negro por dentro como por fuera, y lo consiguió. ¡Vaya si lo consiguió!

Pero no fué este el único achuchón de la tarde; fué el número uno de la serie. El segundo se lo llevó el negro de la Habana, apreciable joven mulato, que no está, ni mucho menos, en la lactancia, y que después de patentizar, que está tan lejos de entender lo que trae entremanos, como detener el cutis sonrosado, asesinó al bravo animal, de un golletezo en el lado de acá, á cambio de un pitonazo, que le puso (al parecer) en condiciones de recibir los auxilios de D. Narciso.

¿Pero ustedes creen que los recibió? ¡Cál! Los auxilios que el necesitaba, no podía prestárselo más que la lavandera.

Con negros así, no se habrá hecho Cuba independiente.

Y á todo esto, y en vista de que la cuadrilla de color, va desapareciendo del redondel, que es una ver-

dadera maigua, esta se llena de toreros espontáneos, uno de los que también se lleva lo suyo al echar un capote. Por fortuna no pasó la cosa de un varetazo.

Otro chico, llamado Jerónimo Rodríguez "Chavea," clavó—y observen que la revista, va con tanto orden, como lo reseñado—un buen par de banderillas, que se aplaude. El segundo novillo era más grande que su antecesor, y el pánico que produce, en los toreros contratados, más grande todavía.

Nuestro paisano Plomito, sale al ruedo con la venia del Presidente,—el mismo del otro día—quien manda retirar á los chicos que en el toro anterior autorizó para que salieran. ¡Olé la firmeza de las resoluciones!

Y Vdes. dirán, ¿donde están los pocos toreritos que quedaban illesos? Pues caminito de Godoy, donde en vista de su excesiva temeridad para con las reses, se les proporcionará durante unas horas alojamiento cómodo para que no pasen una vida tan negra.

¿Y á Armengol, no lo llevan también á la cárcel? Así debía ser, pero el hombre es precavido y ha tenido á bien ahuecar.

El Plomito dueño del cotarro, despena al becerrito de un golleteazo con el achuchón que por clasificación le corresponde; es decir, que también se vió negro, para salir del paso.

¿Y aquí entra lo bueno! El Presidente manda tocar á silencio, pero como la inmensa mayoría de los espectadores no conocen de los toques de ordenanza más que el de rancho, sigue vociferando mientras el voz pública, dice de orden de aquel, que se suspende la corrida y que se devolverá al público la mitad del importe del billete.

¿Y porqué? ¿Cree V. Sr. Presidente que se puede disponer así del dinero de una empresa perjudicando sus intereses? Pues está usted, pero que muy equivocado.

Si V. hubiera leído un cartel de toros, hubiera visto, que en todos ellos se dice, como en términos generales decía el de ayer: Si una vez empezada la corrida se suspendiese por causas ajenas á la voluntad de la empresa, el público no tendrá derecho á que se le devuelva cantidad alguna.

¿Tiene la empresa culpa de que el primer novillo fuera tan aficionado al marrón glacé, y destrozara en un santiamén la achocolatada cuadrilla? Ninguna, absolutamente ninguna; pa eso, V. en vista de que no había toreros útiles, debió si, suspender el espectáculo, pero no ordenar la devolución de cantidad alguna, pues aparte de que aquel había empezado, era una solución difícil de cumplimentar en nuestra plaza, donde no se entrega al expectador una parte del billete, que se inutiliza totalmente en la puerta, imposibilitando por tanto la justificación previa de la localidad adquirida, para reclamar su importe. Aparte de que en la plaza habían ya entrado muchos sin pagar, pero dispuestos á cobrar.

Si se suspende la función por lluvia ú otro accidente, hubiera usted mandado devolver los cuartos? No señor; pues el caso, es exactamente lo mismo. Si V. no lo entiende así—y aunque lo entienda—debe retirarse para siempre á la vida privada, porque, créame no ha venido á éste pícaro mundo, para presidir corridas ni para resolver conflictos.

Si la empresa obró mal, que creo que no, ahí están los establecimientos benéficos, que recibirían con los brazos abiertos el importe de una multa, pero castigarla en la forma hecha es imprecendente, y en otra parte, hubiera originado un serio conflicto.

Quedamos en que los negros son blancos de corazón; en que pernoctó Ramirez ayer en la prevención;

y en que estoy deseando que se anuncie otra corrida con guajiros, para dormir la primera siesta.

X.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 1.205 pesetas, importe de 24

imposiciones de las cuales son nuevas 2. En el expresado día se pagaron 150 pesetas por reintegros á cuenta á solicitud de un imponente.

Noticias Generales

El sábado empezaron en la barriada de la estación los festejos que se han organizado para solemnizar la festividad de su patrón San Fernando, y cuyo programa publicamos hace algunos días.

A las seis de la tarde se cantaron en la Iglesia de San Fernando y Santa Isabel solemnes víspersas y desde esa hora empezó la animación en todo el barrio y sobre todo en la plaza que hay delante de la Iglesia aumentando constantemente hasta hora muy avanzada de la noche.

Después de la función de iglesia, á la cual concurrieron el Alcalde señor Muñoz y los Concejales señores Osorio y González de Segovia y el Arquitecto Sr. Saldaña, los niños y niñas de las escuelas públicas de aquel barrio y gran número de devotos, se repartió á los niños pobres por el señor Muñoz varios premios, y por el Sr. D. Mariano Zavala, secretario que fué de este obispado, algunas prendas de vestir, en nombre de una persona piadosa que oculta su nombre.

Por la noche hubo gran verbena, tocó la banda municipal, se dispararon gran número de cohetes, y al son de la banda y de pianos de manubrio se improvisaron muchos bailes populares, en los que reinó la mayor alegría y animación.

El gentío fué inmenso, no solo de vecinos de la barriada sino también de Badajoz que en tranvías, coches y muchos andando quisieron disfrutar de tan alegre y animada fiesta popular.

Con igual extraordinaria animación continuaron los festejos el domingo apesar del calor asfianste que se sentía; los tranvías y coches que hacen el servicio á la Estación del ferro-carril, iban llenos de viajeros y como estos no eran suficientes para tanto curioso, eran muchas las personas que hacían el trayecto á pie desde Badajoz, aumentando por todo el camino el bullicio y animación propios de tales fiestas. A la hora anunciada, comenzaron las carreras de burros, y terminadas aquellas, siguen las coñas, que estuvieron muy concurridas proporcionando un rato muy divertido á los que la presenciaban.

A las siete y cuando mayor era la concurrencia, se organizó la procesión á la que asistieron muchos fieles, siendo presidida por el Alcalde, por D. Mariano Zavala y Teniente de la Guardia civil González y Fernández de la Puente, cerrando la comitiva un piquete del Regimiento de Infantería de Castilla con música y banda de cornetas.

También asistieron las bandas del Municipio y del Hospicio. La animación y el contento seguía á hora avanzada de la noche.

Se quejan los vecinos de cierta casa de la calle San Lorenzo del hedor insorportable que se desprende del corral de dicha casa, suponiendo estos vecinos que pueden proceder de la descomposición de los despojos que los huesos llevan adheridos, y que allí almacenan.

Como esto puede ser un peligro para la salud pública llamamos la atención de las autoridades que una vez comprobado el hecho procedan en consecuencia.

Confirmado de manera tan científica y tan autorizada como se manifiesta en el artículo firmado por don Regino de Miguel que publicamos el domingo, que las aguas de la fuente de cuadreros son tan infectas que pueden producir inyecciones á conejos de Indias la muerte de estos, creemos que ni un día más debe dejarse para mandar cegarla, ó impedir de cualquier manera que se ex-

traiga agua de la citada fuente, por los grandes peligros que su consumo pueda traer á la salud pública.

No creemos que el Sr. Muñoz, alcalde de esta capital, necesite mayores excitaciones, pues bien probado tiene el interés que se toma por el bienestar del vecindario, y nada como lo que afecta á la salud puede ser más interesante ni más perentorio.

El comandante D. Antonio Taria García, escudante en la primera región ha sido destinado al Regimiento de Gravelinas número 41.

El segundo teniente D. Manuel Sánchez Doncel, del Regimiento de Gravelinas al de Asia número 55.

Y el capellan segundo D. Francisco Rubio Cortés, del Hospital militar de Ageciras al servicio de tropas en esta plaza.

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche en el paseo de San Francisco, la banda del Regimiento de Gravelinas, núm. 41, de nueve á once.

- 1.ª Paso doble "Sótano H."—T. San José.
2.ª Walses "Aurora."—N. N.
3.ª Fantasia de la ópera portuguesa "Serrana."—Keil.
4.ª Paso doble "¡Olé por la infantería española!"—Orduña.

En nombre de 58 adheridos los Sres. Sardiña, Heredia, Vázquez, González, Cienfuegos y otros han firmado y publicado una convocatoria para una reunión que se celebró anoche á las ocho en el Casino republicano, con objeto de constituir la "Asociación de la juventud republicana de Badajoz."

En la función de anoche se representaron con bastante aplauso, las conocidas zarzuelas El puñao de rosas, El guitarrico, Enseñanza libre y San Juan de Luz. En todas las secciones asistió numeroso público, que pasó agradablemente la noche, interesado unas veces en la suerte de Trugo, aplaudiendo otras la canción del morrongo y deleitándose con la cacerola y el cancan de San Juan de Luz.

Por la tarde se celebró también función con las obras El chico de la portera, El tirador de palomas y Enseñanza libre. El calor que se sentía durante las horas de esta función es la causa de que el público se retraiga de asistir por la tarde al teatro.

Ayer en el tren correo regresaron á Madrid los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra que por espacio de algunos días se han dedicado en esta á los estudios propios de la campaña que aquí han terminado.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención en la coronada villa. EL RHUM QUINQUINA SANSÓN.

Farmacia de Santo Domingo. Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas. Sto. Domingo, 39.—Lodo, J. de Miguel,



30 de Junio. Feria III.—La Conmemoración de San Pablo ap. Marcial ob. y mr. León mr. y Emiliana vg. y mr.—La Misa y oficio divino son de la Conmemoración de San Pablo ap. con rito doble mayor oficio propio y color blanco.

Esmérido. En el expresado día del año 1860 se celebró en Madrid un imponente Auto de Fé.

Cultos. Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las cuatro Vísperas cantadas con Maitines y Laudes de la festividad del siguiente día. San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario altoque de oraciones. Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se reza-

rá á la misma hora que en la anterior iglesia.

Table with 2 columns: Observaciones and meteorological data. Includes 'recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.' and 'A las nueve de la mañana.' with various measurements like barometric height, thermometer, and wind direction.

Table with 2 columns: Observaciones and meteorological data. Includes 'A las tres de la tarde.' with measurements like barometric height, thermometer, and wind direction.

HELADOS En la Cervecería del GALLO 11, Plaza de la Constitución, 11.



Información política. Madrid 29—20.

Escuadra.—Pésame de Loubet.—El Rey de Servia.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado no se presentó el plan de la nueva escuadra. El presidente de la República francesa Mr. Loubet ha telegrafado dando el pésame por la catástrofe del puente.

El Rey de Servia ha participado al Rey de España su proclamación. D. Alfonso le ha contestado, felicitándolo, lamentando los regicidios cometidos, y deseándole la ayuda del cielo para cumplir bien.

Madrid 29—20'30. Consejo de Ministros.

A pesar de lo que se dice en el telegrama anterior presentose al Consejo el proyecto de escuadra que se discutió largamente, no concluyéndose de examinarlo por lo que volverán á ocuparse de él el próximo miércoles.

No se ha facilitado á la prensa la acostumbrada nota con los asuntos tratados. También se habló de la falta de consignación para continuar las obras emprendidas en el arsenal de la Carraca, y de la situación en que quedarán los buques de la escuadra.

Corren rumores de que con motivo de estos asuntos se presentan algunas dificultades ministeriales. Madrid 29—20'30. Contingente militar.—Noticias de la catástrofe.

Se ha firmado el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto fijando en 80.000 hombres el contingente activo del ejército.

Las últimas noticias de San Asensio dicen que van extraídos 32 muertos y que faltarán de 40 á 50, habiéndose curado cincuenta heridos. ALMODÓVAR.

Toros. Ciudad-Real 29—17'20. Los toros de Rubio resultaron superiores. Por no cumplir la cuadrilla se armó el gran escándalo en la plaza.

MARFIL. Zamora 29—19'45. Los toros de Zaldueño lidiados esta tarde resultaron buenos. Caballos muertos 10. Joaquín Navarro Quinto superior de verdad. Risquis.

CALLOS-DUREZAS

¡ES EL MEJOR, SIEMPRE CURA!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar a nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, lo está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

La debilidad nerviosa ó neurastenia a anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que se colocan por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado me-

Callicida Abras Xifra

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Badajoz en la acreditada farmacia de R. Camacho y principales.



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria, y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad. Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya'a, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero). Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Sub-inspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

DE CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permite en garantía de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, por importaciones que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos:

Arabescos, valencianos, de Castellón, de Cuart, de Manises, hispano-árabes, refractarios, belgas, blancos y de colores.

Temporada de verano.

Llegaron las novedades en batistas, céfros satenes, rasos bertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpaca lisas y labradas, luisinas seda fantasia, faldas glase, sombrillas alta novedad, plumatis, damases y lanas de todas clases.

Como de costumbre se saldan muchos géneros de temporadas anteriores, con gran rebaja de precio.

Gran surtido en géneros para trajes de caballeros y camisería,

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

ANTONIO DONCEL

11, San Juan, 11.

Anuncio se vende el corcho de la dehesa "Las Torrecillas." Darán razón calle de Ramón Albarrán núm. 12.

Se arriendan graneros en el ex-convento de Madre de Dios y casa n.º 63, calle de San Juan, para tratar Río 14.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrotulismo etc. **FRASCO: 2'50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñales Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Cerral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Frigiliana: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.

OPOSICIONES AL CUERPO

Auxiliar de Estadística

Debiendo cubrirse por oposición 25 plazas de auxiliar 2.º dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, queda abierta la matrícula para la preparación completa, cuyas clases darán principio el día 1.º de Junio próximo, á cargo de

D. Angel M. Amor

Licenciado en ciencias y Jefe de Estadística de esta provincia.

Honorarios: 25 pesetas mensuales.—Santa Lucía, 4, 2.º, derecha, de tres á cinco.

Se vende

para vacas el agostadero "Cansine," y "La Pineda," toda la vega.—Darán razón, D. José Alvarez, Río 50.

PANERÍA Y SASTRERÍA

JUSTO GARCÍA

23.—San Juan.—23.

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negras desde seis pesetas.

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños, desde 5 pesetas.—Trajes para caballeros desde 35 pesetas.

Estas aguas son BURLADA todas las afecciones las mejores para las dolencias del estómago, mesa y las más recomendadas para el burlado y riñones.

comendadas para BURLADA Ventas en todas partes

Se arrienda

desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la finca llamada "Rincón," mide tres mil fanegas.

Se arrienda el agostadero desde San Antonio á San Miguel de la finca llamada "Cerro verde," mide dos mil fanegas.

Se arrienda desde hoy hasta San Miguel las yerbas y agostaderos de la dehesa llamada "Hinojo," mide mil fanegas.

Todas de la propiedad de la señora viuda de Pacheco, de Mérida, á cuyo distrito pertenecen las referidas fincas.

Para tratar del arrendamiento se entenderán con D. Alonso Pacheco, hijo de la referida señora y en su defecto con el encargado del Sr. Pacheco, Sr. Zabala.

Se admitirán á varios arrendatarios para el aprovechamiento, siempre que dos de ellos respondan de los demás.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882

Carlos Díaz y Díaz

HUELVA

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECANICO, CALDERERIA, CERRAJERIA, LAMPISTERIA, etc. etc.

Se vende

mostrador, estantería y escaparate, calle de la Soledad, núm. 18.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero

Anteñoz Valdés (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES

BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 Y 3 Ptas. PAQUETE

CON CANELA

SIN ELLA

Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso.

Arriendanse

los aprovechamientos de pastos labor y bellotas de la dehesa "Prados del Rey," en término de Jerez de los Caballeros. Pliego de condiciones, Ramón Albarrán 20.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES.
SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Sal).
LARGA, 13.

EL JARABE PAGLIANO del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su
 eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-
 bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro
 de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.
 Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MERIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
 Inmeces surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
 Baterías de coque, somniers, coronas económicas, bimbola, jaulas y artículos
 de viaje.
 Altombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristia-
 nar, artículos de piel de Australia y devocionarios.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
 Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

LA AMUEBLADORA

3 y 7, Moreno Nieto, 3 y 7.
 (antigua de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de
 muebles, espejos y camas de hierro.
 Camas de matrimonio con barra do-
 rada desde **38 pesetas.**
 Elegantes cortinajes.
 Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
 Garantías depositadas. . . 50.000.000

Administrador depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores ga-
 rantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los bene-
 ficios.—**RENTAS VITALICIAS** inmediatas y diferidas.—**SEGUROS MARÍTIMOS**
 sobre cascos y mercaderías.—**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**, DE TRAN-
 SPORTES Y SOBRE VALORES.—**SEGUROS INDIVIDUALES** contra la incapacidad
 permanente.—**SEGUROS FERROVIARIOS** á prima única.
 Agentes y representantes en todas las provincias.
 En Badajoz: para los ramos de *Incendios, Transportes y Valores*: Sub-
 Director, D. ALBERTO DE TAPIA, Meléndez Valdés, 53, principal.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipotostitos de cal y so-
 sa, es la mejor y la más económica.
 La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
 debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 99.



¡Murió la calvicie!!

Ha quedado comprobado por infinidad de
 eminencias médicas, que el **Céfiro de**
Oriente-Lillo es el único preparado en el
 mundo que hace renacer y crecer el cabello
 é impide su caída y evita las canas.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por-
 que quiere, pues mediante contrato *¡¡nada*
se paga si no sale el cabello!!
 Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo,
 calle de Caballeros, núm. 20, 2.º, Valencia.
 También se dan consultas á provincias por es-
 crito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en perfumerías, droguerías, far-
 macias y peluquerías, á 5 pesetas frasco.
 Para las compras al por mayor dirigirse
 á D. Guillermo García, Capellanes, 1, Cen-
 tro de Especialidades, Madrid, ó al autor
 D. Heliodoro Lillo.

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito en Badajoz, farmacia de D. Ricardo Camacho.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses.
 Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía
 Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevi-
 deo y Buenos-Aires á 170 pesetas.
 Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle
 Calatrava núm. 3.
Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías
 procedentes del extranjero y para el extranjero.

